

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2013, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2011 de esta Universidad (BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2012), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en el artículo 52 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, de la Junta de Andalucía (BOJA de 27 de octubre de 2003), ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para obtener la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE de 6 de abril).

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector o el Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril (BOE de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción de solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la ya citada Ley 53/1984.

Quinto. Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 4 de diciembre de 2013.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueiras.

A N E X O

RELACIÓN DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.
1	MADUEÑO LÓPEZ, MARÍA JESÚS	3020333368A7075
2	DÍAZ CABRERA, JOSÉ CARLOS	3050588068A7075
3	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	0288787802A7075
4	LLORENTE FERNÁNDEZ, ANTONIA	3051165346A7075

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.
5	BOGALLO VALERA, MARÍA JOSÉ	3054995413A7075
6	GÓMEZ PUERTO, MANUEL	7570263257A7075
7	GARCÍA OLIVARES, MARÍA GABRIELA	3080101946A7075
8	CARBONERO RUZ, CARMEN	3052310213A7075
9	CUESTA FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	8013684702A7075
10	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, YOLANDA	3051239802A7075
11	FUENTES REINOSO, MARÍA DEL CARMEN	3053083713A7075
12	GAÑÁN COBOS, MARÍA ISABEL	7570383324A7075
13	GARRIDO ESCUDERO, MARÍA DEL PILAR	3052750624A7075
14	ANDÚJAR RAMÍREZ, MERCEDES	3047440757A7075
15	CÓRDOBA CAÑERO, ROSARIO	3053009513A7075
16	LUQUE REYES, MARÍA SIERRA	3042852513A7075
17	BERMEJO DE HARO, MARÍA DEL PILAR	3048514702A7075
18	PÉREZ SALINAS, MARÍA ESTHER	3041273646A7075
19	BÉJAR QUIRÓS, ANNA-HELENA	3051876768A7075
20	DÍAZ CABELLO, MARÍA DOLORES	3006121524A7075
21	CEREIJO PONCE DE LEÓN, ISABEL	3078725302A7075
22	HERNÁNDEZ VELASCO, MARÍA MAGDALENA	3049608102A7075
23	ÁLVAREZ MEJÍAS, MARÍA DOLORES	3046374213A7075
24	JIMÉNEZ LUQUE, FRANCISCA	3079330802A7075
25	OGALLAS MORANTE, ANTONIA	3051335335A7075
26	BAENA CUADRADO, CARMEN	3052417057A7075
27	GARCÍA GÓMEZ, MARÍA DOLORES	3049587102A7075
28	ÁLVAREZ-OSSORIO JIMÉNEZ, FÁTIMA	3054689257A7075
29	GUTIÉRREZ MAS, CRISTINA	3138984913A7075
30	ARROYO MATAS, ROSA MARÍA	3043787346A7075
31	RUBIO VICENTE, INÉS	3046568668A7075